

Universidades hubo de revisar, en virtud de recurso estimado al interesado, su propia actuación y proceder a un segundo estudio de las calificaciones, que dió lugar a una nueva y positiva propuesta de nombramiento, siempre con base en los méritos y aportaciones hechos en principio por el aspirante, lo que supone que los supuestos de hecho ya existían en el momento a que se retrotraiga la eficacia del acto. Por otra parte, el reconocimiento que se solicita no produce lesión alguna a otros aspirantes, por el contrario, podrá igualar en trato a aspirantes aprobados por el mismo procedimiento y en la misma área;

Considerando que, en consecuencia, procede acceder a lo solicitado y declarar el derecho del peticionario a que se den efectos retroactivos a su nombramiento de Profesor titular a la fecha en que fue nombrado el opositor aprobado en la misma área de «Periodismo» por el procedimiento de revisión de calificaciones, acto que se produjo por Resolución de esta Secretaría de Estado de 28 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de junio), y teniendo en cuenta, por otra parte,

el favorable informe emitido por la Intervención Delegada del Departamento en supuestos similares al ahora planteado,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto acceder a lo solicitado por don Tomás Gómez de Armijo y, consecuentemente, ampliar la Resolución de 15 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), en el sentido de que su nombramiento de Profesor titular de Universidad en el área de «Periodismo» tenga efectos de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de junio), fecha en que fue nombrado el aspirante de la misma área aprobado por el procedimiento de revisión de calificaciones, a propuesta de la Comisión Académica del Consejo de Universidades.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**2963** RESOLUCION de 30 de enero de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 4 de diciembre de 1987, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el periodo de prácticas previsto en la base 1.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 31), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de

noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 30 de enero de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

### ANEXO

#### Escala: Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
<i>Sistema de promoción interna</i>				
3895097357A6305	Garrido Calderón, Antonio .....	TR	MD	24- 4-1938
0206281124A6305	Blasco Mayor, Antonio .....	TR	ST	14-11-1948
1783409935A6305	Val Pradilla, Angel .....	TR	ZG	7- 8-1949
0048743546A6305	Hevia Pello, Angel .....	TR	MD	19-11-1935
2996791224A6305	López Beneyto, Félix .....	TR	MD	18- 5-1944
1482580513A6305	Martínez Arinas, Julio .....	TR	VZ	21- 8-1941
0026161768A6305	Pérez Sánchez, Luis Manuel .....	TR	OV	3-10-1951
<i>Sistema general de acceso libre</i>				
3726155157A6305	Oncins de Frutos, Margarita .....	TR	BN	4- 3-1953
4094462624A6305	Mir Sala, Juan .....	TR	BN	11- 9-1952
1494853946A6305	Casanueva Urcullu, Begoña .....	TR	VZ	13- 9-1959
1371859746A6305	Fernández Fernández, Iñigo .....	TR	ST	12- 1-1958
3767419124A6305	Araujo García, Cristina .....	TR	BN	27- 4-1956
1455747302A6305	Berjón del Bado, María Asunción .....	TR	VZ	14- 8-1954
5003503957A6305	González Rodríguez, María Teresa .....	TR	MD	26- 7-1958
3004015813A6305	Barneto Serrano, José Luis .....	TR	MD	7- 5-1948
0873529968A6305	Iglesias Palacios, Marcelino A. ....	TR	BA	19-11-1948
0925107257A6305	Soto López, Margarita de .....	TR	VA	18- 7-1958
0206236546A6305	Urbán Fernández, Luis Miguel .....	TR	MD	7- 9-1948